

ACTUALIDAD LITERARIA

Por haber llevado a la prensa de Madrid 'Un Doctor del Claustro' la cuestión acerca del juicio que emite el señor Esperabé sobre el Rectorado del señor Unamuno, vamos a copiarlo aquí...

Testimonios perennes... ¡Ojalá no hubiera tantos! Ahí están las ruinas de sus olímpicos desdenes; las santas cenizas del doctor López Alonso...

Permitanos una advertencia el autor de este atinadísimo juicio crítico. Todo lo manifestado en él es cierto: lo sabe Salamanca entera...

En efecto el tal Doctor tomó la palabra en la prensa de Madrid para decir, entre otras muchas boberías, que don Enrique Esperabé fue trasladado de Zaragoza a Salamanca con pretexto de escribir la historia de la Universidad...

Que el tal Doctor tomó la palabra en la prensa de Madrid para decir, entre otras muchas boberías, que don Enrique Esperabé fue trasladado de Zaragoza a Salamanca con pretexto de escribir la historia de la Universidad...

Mas lo que pide a voz en grito garrate vil para la fama científica del 'Doctor del Claustro' es el decir a sabiendas lo que no es verdad o decirlo de memoria sin haber abierto el libro que censura...

El Doctor no trae citas... porque no las puede traer; porque no existe tal enumeración. El Doctor no ha leído el juicio encomiástico en todo y por todo del señor Esperabé sobre Unamuno...

Solo así se concibe la afirmación de que el señor Esperabé se enumera a sí mismo en ese tomo entre los alumnos más distinguidos de la Universidad en el siglo XIX y que allí Unamuno es un escritor de dudoso mérito...

El Doctor no trae citas... porque no las puede traer; porque no existe tal enumeración. El Doctor no ha leído el juicio encomiástico en todo y por todo del señor Esperabé sobre Unamuno...

El Doctor no trae citas... porque no las puede traer; porque no existe tal enumeración. El Doctor no ha leído el juicio encomiástico en todo y por todo del señor Esperabé sobre Unamuno...

De la Prensa

Tenemos a la vista, en Portugal, las delicias de la intervención. Ya sabe el mundo entero que con ir a la guerra Portugal ha vindicado su honor...

¡Ay doctor, doctor, doctor del Claustro! ¡Cuántos doctores nos contentaríamos con ser doctos! Señor Esperabé a continuar y a concluir. Otro doctor.

Ayuntamiento

A las siete y cuarto de la tarde dió comienzo ayer la sesión subsidiaria celebrada por la Corporación municipal.

La presidió el señor Alcalde propietario don Arturo Diez Solano, y asistieron a ella los concejales señores Mirat, Junquera, Santa Cecilia, García y García, Castro, Vázquez de Parga, Clairac, Sánchez Pérez, Marcos Borrego, Olivera, Pérez Criado, González Domínguez, Romano Cuesta, Meca Vivas y Piés.

También se aprobó la variación del plano de alineaciones del Arrabal del Puente en la sección correspondiente al camino de Carbajosa.

Verificada la segunda votación para proveer el cargo de tercer teniente de alcalde, dió el siguiente resultado: don Luis Romano Cuesta, 8 votos; don José María Lamamié de Clairac, 5 votos; papeletas en blanco, 3. Y no habiendo alcanzado ninguno de los candidatos el número de votos necesarios...

Se discutió ampliamente el informe del Tribunal de oposiciones a las plazas de escribiente mecanógrafo y escribiente tercero de la Secretaría municipal, respecto al extremo de si habían de proveerse las dos plazas indicadas o solamente una de ellas...

Se aprobó el informe de la Comisión de Fomento proponiendo que S. E. se adhiriera a la petición del Ayuntamiento de San Sebastián para solicitar de los Poderes públicos que se adopten medidas que protejan la producción del ganado bovino...

Se otorgó a don José Hortal licencia para colocar una muestra en la casa número 87 de la calle del Doctor Risco; y a doña Piedad Herrero para revocar la fachada del convento del Corpus.

Se denegó la solicitud de don José González, que pide se abra al tránsito público la calle cerrada de la calle de la Reina, y se acordó que se adquieran los metros cúbicos de piedra cuarzosa necesarios para el arreglo de las calles y caminos vecinales.

También se denegó una instancia de los vecinos de los Pizarrales, para que se dote a dicho barrio de servicio de urbanización.

Se acordó fuese anunciado un nuevo concurso para alquilar en el citado barrio una casa destinada a Cuartel de la Guardia civil.

Se facultó al señor Santa Cecilia, para que, en unión con el Inspector de primera enseñanza, gestione del Estado la concesión de una o dos Escuelas gratuitas para el barrio mencionado.

Quedó acordado que el señor Clairac forme parte en lo sucesivo de la comisión de panaderos.

El señor alcalde prometió al señor Santa Cecilia gestionar el envío de fondos para poder terminar el grupo escolar que se está construyendo en el paseo de las Carmelitas.

Le fueron concedidos al señor Clairac, quince días de licencia.

El Ayuntamiento aprobó la moción hecha por el señor Alcalde, para que se ceda a los fabricantes de harinas, al precio de adquisición, el trigo que tiene en depósito S. E. y que no les sea preciso para los fines con que le adquirió.

Por último, se acordó que la comisión de Beneficencia, estudie la forma de otorgar una distinción al bombero Gregorio Calderón Vivas, que con gran peligro de su vida realizó el día 21 del actual, el salvamento de la mujer de don José Zúñiga...

Y no habiendo más asuntos de que tratar, a las nueve y media se levantó la sesión.

El Ayuntamiento aprobó la moción hecha por el señor Alcalde, para que se ceda a los fabricantes de harinas, al precio de adquisición, el trigo que tiene en depósito S. E. y que no les sea preciso para los fines con que le adquirió.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, a las nueve y media se levantó la sesión.

El Ayuntamiento aprobó la moción hecha por el señor Alcalde, para que se ceda a los fabricantes de harinas, al precio de adquisición, el trigo que tiene en depósito S. E. y que no les sea preciso para los fines con que le adquirió.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, a las nueve y media se levantó la sesión.

De la Prensa

Tenemos a la vista, en Portugal, las delicias de la intervención. Ya sabe el mundo entero que con ir a la guerra Portugal ha vindicado su honor...

¡Ay doctor, doctor, doctor del Claustro! ¡Cuántos doctores nos contentaríamos con ser doctos! Señor Esperabé a continuar y a concluir. Otro doctor.

Se discutió ampliamente el informe del Tribunal de oposiciones a las plazas de escribiente mecanógrafo y escribiente tercero de la Secretaría municipal...

Se otorgó a don José Hortal licencia para colocar una muestra en la casa número 87 de la calle del Doctor Risco; y a doña Piedad Herrero para revocar la fachada del convento del Corpus.

Se denegó la solicitud de don José González, que pide se abra al tránsito público la calle cerrada de la calle de la Reina, y se acordó que se adquieran los metros cúbicos de piedra cuarzosa necesarios para el arreglo de las calles y caminos vecinales.

También se denegó una instancia de los vecinos de los Pizarrales, para que se dote a dicho barrio de servicio de urbanización.

Se acordó fuese anunciado un nuevo concurso para alquilar en el citado barrio una casa destinada a Cuartel de la Guardia civil.

Se facultó al señor Santa Cecilia, para que, en unión con el Inspector de primera enseñanza, gestione del Estado la concesión de una o dos Escuelas gratuitas para el barrio mencionado.

Quedó acordado que el señor Clairac forme parte en lo sucesivo de la comisión de panaderos.

El señor alcalde prometió al señor Santa Cecilia gestionar el envío de fondos para poder terminar el grupo escolar que se está construyendo en el paseo de las Carmelitas.

Le fueron concedidos al señor Clairac, quince días de licencia.

El Ayuntamiento aprobó la moción hecha por el señor Alcalde, para que se ceda a los fabricantes de harinas, al precio de adquisición, el trigo que tiene en depósito S. E. y que no les sea preciso para los fines con que le adquirió.

Por último, se acordó que la comisión de Beneficencia, estudie la forma de otorgar una distinción al bombero Gregorio Calderón Vivas...

Y no habiendo más asuntos de que tratar, a las nueve y media se levantó la sesión.

El Ayuntamiento aprobó la moción hecha por el señor Alcalde, para que se ceda a los fabricantes de harinas, al precio de adquisición, el trigo que tiene en depósito S. E. y que no les sea preciso para los fines con que le adquirió.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, a las nueve y media se levantó la sesión.

El Ayuntamiento aprobó la moción hecha por el señor Alcalde, para que se ceda a los fabricantes de harinas, al precio de adquisición, el trigo que tiene en depósito S. E. y que no les sea preciso para los fines con que le adquirió.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, a las nueve y media se levantó la sesión.

El Ayuntamiento aprobó la moción hecha por el señor Alcalde, para que se ceda a los fabricantes de harinas, al precio de adquisición, el trigo que tiene en depósito S. E. y que no les sea preciso para los fines con que le adquirió.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, a las nueve y media se levantó la sesión.

El Ayuntamiento aprobó la moción hecha por el señor Alcalde, para que se ceda a los fabricantes de harinas, al precio de adquisición, el trigo que tiene en depósito S. E. y que no les sea preciso para los fines con que le adquirió.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, a las nueve y media se levantó la sesión.

El Ayuntamiento aprobó la moción hecha por el señor Alcalde, para que se ceda a los fabricantes de harinas, al precio de adquisición, el trigo que tiene en depósito S. E. y que no les sea preciso para los fines con que le adquirió.

De la Prensa

Tenemos a la vista, en Portugal, las delicias de la intervención. Ya sabe el mundo entero que con ir a la guerra Portugal ha vindicado su honor...

¡Ay doctor, doctor, doctor del Claustro! ¡Cuántos doctores nos contentaríamos con ser doctos! Señor Esperabé a continuar y a concluir. Otro doctor.

Se discutió ampliamente el informe del Tribunal de oposiciones a las plazas de escribiente mecanógrafo y escribiente tercero de la Secretaría municipal...

Se otorgó a don José Hortal licencia para colocar una muestra en la casa número 87 de la calle del Doctor Risco; y a doña Piedad Herrero para revocar la fachada del convento del Corpus.

Se denegó la solicitud de don José González, que pide se abra al tránsito público la calle cerrada de la calle de la Reina, y se acordó que se adquieran los metros cúbicos de piedra cuarzosa necesarios para el arreglo de las calles y caminos vecinales.

También se denegó una instancia de los vecinos de los Pizarrales, para que se dote a dicho barrio de servicio de urbanización.

Se acordó fuese anunciado un nuevo concurso para alquilar en el citado barrio una casa destinada a Cuartel de la Guardia civil.

Se facultó al señor Santa Cecilia, para que, en unión con el Inspector de primera enseñanza, gestione del Estado la concesión de una o dos Escuelas gratuitas para el barrio mencionado.

Quedó acordado que el señor Clairac forme parte en lo sucesivo de la comisión de panaderos.

El señor alcalde prometió al señor Santa Cecilia gestionar el envío de fondos para poder terminar el grupo escolar que se está construyendo en el paseo de las Carmelitas.

Le fueron concedidos al señor Clairac, quince días de licencia.

El Ayuntamiento aprobó la moción hecha por el señor Alcalde, para que se ceda a los fabricantes de harinas, al precio de adquisición, el trigo que tiene en depósito S. E. y que no les sea preciso para los fines con que le adquirió.

Por último, se acordó que la comisión de Beneficencia, estudie la forma de otorgar una distinción al bombero Gregorio Calderón Vivas...

Y no habiendo más asuntos de que tratar, a las nueve y media se levantó la sesión.

El Ayuntamiento aprobó la moción hecha por el señor Alcalde, para que se ceda a los fabricantes de harinas, al precio de adquisición, el trigo que tiene en depósito S. E. y que no les sea preciso para los fines con que le adquirió.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, a las nueve y media se levantó la sesión.

El Ayuntamiento aprobó la moción hecha por el señor Alcalde, para que se ceda a los fabricantes de harinas, al precio de adquisición, el trigo que tiene en depósito S. E. y que no les sea preciso para los fines con que le adquirió.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, a las nueve y media se levantó la sesión.

El Ayuntamiento aprobó la moción hecha por el señor Alcalde, para que se ceda a los fabricantes de harinas, al precio de adquisición, el trigo que tiene en depósito S. E. y que no les sea preciso para los fines con que le adquirió.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, a las nueve y media se levantó la sesión.

El Ayuntamiento aprobó la moción hecha por el señor Alcalde, para que se ceda a los fabricantes de harinas, al precio de adquisición, el trigo que tiene en depósito S. E. y que no les sea preciso para los fines con que le adquirió.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, a las nueve y media se levantó la sesión.

El Ayuntamiento aprobó la moción hecha por el señor Alcalde, para que se ceda a los fabricantes de harinas, al precio de adquisición, el trigo que tiene en depósito S. E. y que no les sea preciso para los fines con que le adquirió.

Crónicas de la guerra

Las batallas del frente occidental.

La disolución ha sido tremenda. No podían los generales ingleses y franceses sospechar que un plan tan diestramente fraguado, en vez de llevarlos con la rapidez deseada a la victoria decisiva...

Ya tenemos plantitas de morera blanca en nuestros semilleros; ignora la suerte que hayan corrido los de muchos de nuestros amigos, pues el tiempo, en la época de la siembra, se portó muy descortés...

Me comunican de algunos pueblos que la semilla va brotando, aunque se nota la pérdida de bastante debido al mal temporal, y acaso, acaso—añado yo—no habrán tenido poca culpa las hacendosas hormiguitas...

Yo he puesto cinco semilleros con el siguiente resultado: El 12 de Marzo, formé el primero en un tiesto, que coloque cerca de la lumbre en días destemplados...

El 21 de Marzo puse el segundo semillero en un huerto, donde sufrí un temporal de nieves y hielos tan crudo y pertinaz...

Por precaución, el 10 de Abril sembré otros dos, y el 16 del mismo mes, el último: estos, que aun están naciendo, tienen plantas en grande abundancia.

Las moreritas al nacer se distinguen de otras yerbas, por sus carnosas hojas de color verde claro; su tallo es casi blanco, en tanto que el de otras semillas es, o se vuelve enseguida morado...

Las moreritas al nacer se distinguen de otras yerbas, por sus carnosas hojas de color verde claro; su tallo es casi blanco, en tanto que el de otras semillas es, o se vuelve enseguida morado...

Si algún amigo adherido, por causas imprevistas no obtuviera suficientes plantitas para cubrir sus compromisos, puede disponer (si conste que ya tengo perdidos de personas no adheridas, pero primero son los primeros) de las que a mi me sobran...

Teniendo moreras, lo demás es coser y cantar. Pablo Martín Dorado, Párroco. Cereza de Puertas, 22 de Mayo de 1917.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Madrid, don Antonio Fidalgo de Solís, diputado a Cortes por el distrito de Ledesma.

Para el mismo punto, don Bernardo Olivera, don Santiago García Ruzo y don César Santos Allén.

Para Ledesma, don José Lamamié de Clairac y su distinguida señora.

Para Valladolid, don Emilio Blanco y señora.

Para Sotoserrano, el médico titular de mencionado pueblo don Alfredo Carreño Merchan, acompañado de su bella esposa y hermana.

Para Morínigo, el muy ilustre señor don Tomás Redondo, Profesor de I Instituto, y don Angel L. de Diego, familiar del excelentísimo Prelado.

Para Zamora, don Antonio Herrero.

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

De Alba de Tormes para Zamora, don Ignacio Martínez Clavijo.

De Pedrosillo de Alba, el párroco de dicho pueblo don Melquíades Pérez-Bueno.

De Calvarrasa de Arriba para la Corte, el culto médico de aquel pueblo y querido amigo nuestro don Antonio Pérez Martín y su distinguida esposa la virtuosa señora doña Carmen Zafraín.

Crónicas de la guerra

Las batallas del frente occidental.

La disolución ha sido tremenda. No podían los generales ingleses y franceses sospechar que un plan tan diestramente fraguado, en vez de llevarlos con la rapidez deseada a la victoria decisiva...

Ya tenemos plantitas de morera blanca en nuestros semilleros; ignora la suerte que hayan corrido los de muchos de nuestros amigos, pues el tiempo, en la época de la siembra, se portó muy descortés...

Me comunican de algunos pueblos que la semilla va brotando, aunque se nota la pérdida de bastante debido al mal temporal, y acaso, acaso—añado yo—no habrán tenido poca culpa las hacendosas hormiguitas...

Yo he puesto cinco semilleros con el siguiente resultado: El 12 de Marzo, formé el primero en un tiesto, que coloque cerca de la lumbre en días destemplados...

El 21 de Marzo puse el segundo semillero en un huerto, donde sufrí un temporal de nieves y hielos tan crudo y pertinaz...

Por precaución, el 10 de Abril sembré otros dos, y el 16 del mismo mes, el último: estos, que aun están naciendo, tienen plantas en grande abundancia.

Las moreritas al nacer se distinguen de otras yerbas, por sus carnosas hojas de color verde claro; su tallo es casi blanco, en tanto que el de otras semillas es, o se vuelve enseguida morado...

Las moreritas al nacer se distinguen de otras yerbas, por sus carnosas hojas de color verde claro; su tallo es casi blanco, en tanto que el de otras semillas es, o se vuelve enseguida morado...

Si algún amigo adherido, por causas imprevistas no obtuviera suficientes plantitas para cubrir sus compromisos, puede disponer (si conste que ya tengo perdidos de personas no adheridas, pero primero son los primeros) de las que a mi me sobran...

Teniendo moreras, lo demás es coser y cantar. Pablo Martín Dorado, Párroco. Cereza de Puertas, 22 de Mayo de 1917.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Madrid, don Antonio Fidalgo de Solís, diputado a Cortes por el distrito de Ledesma.

Para el mismo punto, don Bernardo Olivera, don Santiago García Ruzo y don César Santos Allén.

Para Ledesma, don José Lamamié de Clairac y su distinguida señora.

Para Valladolid, don Emilio Blanco y señora.

Para Sotoserrano, el médico titular de mencionado pueblo don Alfredo Carreño Merchan, acompañado de su bella esposa y hermana.

Para Morínigo, el muy ilustre señor don Tomás Redondo, Profesor de I Instituto, y don Angel L. de Diego, familiar del excelentísimo Prelado.

Para Zamora, don Antonio Herrero.

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

De Alba de Tormes para Zamora, don Ignacio Martínez Clavijo.

De Pedrosillo de Alba, el párroco de dicho pueblo don Melquíades Pérez-Bueno.

De Calvarrasa de Arriba para la Corte, el culto médico de aquel pueblo y querido amigo nuestro don Antonio Pérez Martín y su distinguida esposa la virtuosa señora doña Carmen Zafraín.

mezclar la sangre de nuestros maridos, hijos y padres a la sangre inocente de tantos seres queridos que están dando su vida en los diferentes campos de batalla.

Una vez más el Señor ha alejado de nosotros el peligro, y ha permitido que nuestro augusto soberano comprenda el sentir de todo su pueblo, de todo ese pueblo español que le quiere tanto, y hoy más que nunca porque ha salvado nuestros hogares de la desolación y nuestro país de la ruina. Pero españoles, no hay que olvidar que el trabajo de los que intentaban llevarnos a la guerra, será ahora no por más obscuro y difícil, menos arduo e incansante. Demos la mano y estemos alerta, alerta cada día y cada hora para defender nuestros hogares, nuestra Patria.

No es esta voz de cobardía, no, mil veces no. No olvidamos Madrid, Zaragoza y Gerona, que por algo somos compatriotas de aquellas mujeres que se llamaron la Condesa de Bureta y Agustina de Aragón, y de aquellas manolitas que con su sangre inmortalizaron la fecha del 2 de Mayo.

Corre por nuestras venas sangre española y hoy como ayer no nos asusta ver a nuestros hijos cumplir con su deber de españoles y de soldados.

El día que esté en peligro el pedazo más pequeño de nuestra tierra, seremos las primeras en ofrecer no solo nuestra sangre sino la de nuestros hijos, de nuestros maridos, lo que nos sea más sagrado y más querido. Pero hoy, no solo no queremos, sino que no podemos, y estamos preparadas a luchar hasta el último instante para salvar al país de la desgracia. Por que la entrada de España en la contienda mundial es antipatriótica y contra la nuestra dignidad.

Españolas no solo de nombre sino de corazón—no somos ni Germanófilas ni Aliadófilas, somos y queremos ser siempre Españolas—, como tales, invitamos a todas las mujeres que sienten como nosotras, que se adhieran a esta declaración en la que nos permitimos expresar nuestra gratitud a Su Majestad (q. D. g.) por haber sido el fiel guardián de la neutralidad, confiando no ha de permitir que por nadie sea quebrantada.

Madrid, Mayo de 1917.—La Comisión: Ana Muñoz Serrano de Franco, Sacramento, 5; Etelvina Franch de Hernández, Ferraz, 3; Modesto; Petra Menéndez de Navarro, Montero, 33; María Rivera de Caballero, Plaza de los Mostenses, 2; Duquesa de Plasencia, Monte Esquinza, 42; Feixa Larrucea y Llanbaru de Liñan Heredia, Serrano, 86; Marquesa de Villa Antonia, Sacramento, 5; Valentina Pedrazuela, Evaristo San Miguel, 21; Laura F. de Mazón, Urquijo, 12; Marquesa de Camarasa, Amador de los Rios, 5.

¡Heróicas mujeres españolas, que parece haber llegado hasta vuestro corazón el eco plañidero de las madres que pierden a sus hijos allá en los campos de batalla, vuestra misión es santa! Sabéis del acerbo dolor que produce en el alma la pérdida de un ser querido, máxime cuando éste cae al golpe traicionero de una bala enemiga; sabéis que las fibras sienten un dolor de desgarramiento cuando la patria se encuentra próxima a deslizarse por la vertiente de un horrible precipicio y dirigis una invitación a todos los buenos corazones para que os secunden en vuestra gran obra, para que hagamos permanecer a nuestra patria alejada del fuego que consume a Europa.

Sois patriotas. Como tantas otras abnegadas y heróicas mujeres vscotas figuraréis eternamente en el libro de la historia. De vuestros corazones se arde por que se han formado bajo la luz del sol español, fuyen en espirales de gratísimo aroma, la nobleza de vuestros sentimientos. Ilustres damas salmantinas: Hace pocos días escribisteis una página gloriosa en la historia de Salamanca fundando la Cruz Roja. Ello prueba que las causas justas hallan albergue en vuestros corazones.

Ahora las damas españolas os piden vuestro concurso para otra gran obra. Responded a su llamamiento adhiriéndoos a la liga neutralista, para que vean que todo lo que significa amor, caridad, sentimiento y patriotismo, repercute en esta nuestra ciudad del vivir tranquilo.

V. H. Peña.

Obras públicas

Por el alcalde de Valderodrigo, ha sido rectificada la relación de propietarios, interesados en la construcción del trozo primero de la carretera de Viñudino a Mieza.

—Al señor Gobernador, se remite el expediente de expropiación de fincas, en Anaya de Alba, para el trozo primero de la carretera de Alba a Piedrahita.

—A la Alcaldía de Cantalupo, se remite de nuevo a informe, la petición de don Vicente Muriel, relativa a la ampliación de obras en fincas contiguas a la línea de Medina a Salamanca.

—Al señor presidente del Consejo provincial de Fomento, se remite a informe, el proyecto de aprovechamiento de aguas en la laguna de Gredos (Ávila).

—Al señor vicepresidente de la Comisión provincial, se remite a informe, el expediente de don Bernardino Rodríguez Maldonado, que solicita anulación de servidumbre, en fincas de su propiedad, lindantes con la línea férrea Plasencia-Astorga, en el término municipal de Guijuelo.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

LOS AMERICANOS NO QUIEREN LA GUERRA

La revolución en Portugal: Ultimos sucesos.

Combinaciones políticas.-Las subsistencias en Francia

Recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Combinaciones políticas.

Se asegura en los círculos políticos de esta Corte, que en breve habrá una combinación de altos cargos.

El señor Royo Villanova, director hoy de primera enseñanza, será nombrado comisario regio de Seguros.

Para la Dirección de primera enseñanza se nombrará al señor López Monis.

Reyería familiar: Un muerto.

Por cuestiones de familia disputaron esta mañana en su domicilio los hermanos José y Juan Payal.

La cuestión se agrió grandemente, y el Juan, con un gran cuchillo, dió una puñalada en la ingle al José, dejándole muerto casi en el acto.

También ha resultado con alguna lesión el agresor.

Valencia.

Submarinos en la costa.

Comunican de Castellón que desde aquella playa se han oído tres fuertes cañonazos en alta mar.

Se cree que serán disparos de algún submarino.

Una conferencia notable.

En el salón de actos del Palacio, ha dado una notable conferencia sobre «la guerra de trincheras», el capellán castrense señor Olivier, de la Legión de honor.

La conferencia del docto sacerdote ha sido muy aplaudida.

Guadix

Reyería política.

En Cogollo de Guadix, se ha desarrollado una violenta reyerta entre liberales y conservadores con motivo del reparto vecinal para los consumos.

De la contienda han resultado un muerto, llamado Manuel Vereá, y dos heridos graves, Antonio Torres, y otro.

Paris

Las subsistencias en Francia.

El ministro de Aprovisionamientos dice que la situación es grave aunque no desesperada.

El pueblo, a causa de la escasez, se ha levantado en protesta en algunos puntos.

El Gobierno promete remediar prontamente la situación.

Construcción de submarinos mercantes.

Comunican de New-York que se ha fundado una sociedad con cincuenta millones de francos, que se dedicarán a la construcción de submarinos mercantes.

Los trabajos comenzarán muy en breve y se llevarán con gran celeridad para que la flota de submarinos pueda hacerse a la mar.

La Patria en peligro.

Comunican desde Petrogrado, que en la conferencia tenida por la oficialidad de mar y tierra el Generalísimo de los ejércitos, pronunció un discurso ante los congregantes en el que dijo: —La Patria está en peligro y aún con el esfuerzo de todos ha de ser difícil salvarla.

Lisboa.

La revolución en Portugal.—Ultimos sucesos.

En la Cámara popular, levantóse en la primera sesión que se ha celebrado después del movimiento revolucionario, un diputado republicano para protestar del manifiesto dirigido a los marinos, y atacó al

Gobierno como culpable de los acontecimientos desarrollados.

El ministro de Justicia defendió al Gobierno de las imputaciones que se le hacían, y dijo que había obrado como no podía menos de obrar.

Se ha reanudado el trabajo en la mayor parte de las oficinas y han abierto algunos comerciantes.

La policía se dedica a identificar cadáveres.

El terror se ha apoderado del vecindario lisboense contentiéndole en sus desmanes.

—Ha llegado el ministro de España señor López Muñoz, y ha sido recibido en la embajada.

Stokolmo

Escuadrillas de torpederos.

En el golfo de Bosnia se ha visto una escuadrilla de torpederos alemanes que caminaba con rumbo Norte y seguida a poca altura por tres zeppelines.

Otra escuadrilla semejante y también acompañada de zeppelines, se ha visto en el Báltico.

Londres

Más barcos hundidos.

En la semana última los submarinos austro-alemanes han hundido nueve barcos de unas 1.600 toneladas cada uno y tres pesqueros.

Amsterdam

Los americanos no quieren la guerra.

Desde Filadelfia dicen que se ha organizado en aquella población una imponente manifestación pacifista.

Los manifestantes protestaron ante las autoridades del proyectado envío de fuerzas a Europa, y dijeron que se opondrían por la fuerza si era necesario a que embarcasen.

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

El Consejo en Palacio

Nos manifiesta el Presidente señor García Prieto, que se había celebrado en Palacio Consejo de ministros, en el que pronunció el acortado discurso para informar al Monarca de la política interior y exterior.

Se concedió el indulto de un soldado que había sido condenado en 1915.

El Monarca ha salido después del Consejo para Aranjuez.

Rectificación de la nota a Alemania?

Preguntó un periodista al Presidente si era cierto lo que se decía de que había sido rectificada la nota enviada por el Gobierno español al Gabinete de Berlín.

En realidad, dijnos el Presidente no ha habido rectificación ninguna sino solamente un error de transmisión que como ustedes saben, en la radiotelegrafía es muy frecuente, que ha habido necesidad de aclarar. Este error era solamente de cifras.

El Gobierno no podía rectificar tampoco la Nota a Alemania, pues ya saben ustedes que el mismo día en que se radiotelegrafió a Berlín, se entregaba copia de la Nota al Príncipe de Ratibor embajador de Alemania en esta Corte.

Un mitin neutralista.—Otras noticias.

Dijo otro periodista al Presidente: Se asegura que el domingo y a la misma hora que el mitin de los intervencionistas, quieren celebrar otros elementos, un mitin a favor de la neutralidad.

—Tendrán que pedir permiso si quieren celebrarlo, dijo el Presidente y yo les rogaré que suspendan

el mitin hasta otro día para evitar conlictos de orden público.

Igual libertad quiere conceder el Gobierno a unos que a otros para exponer sus ideas, pero no tolerará en ningún modo que surjan contiendas que puedan comprometernos.

—¿Y de política?

—De política nada.

Unas peticiones de varios círculos marroques para que se rebaje el arancel de ianas y pieles, asunto que estudiará e informará el señor Alba y la visita que he recibido del señor Vasconcellos es lo único que me queda por contar a ustedes.

Vigo

Asalto a una fábrica.

Dicen de Vigo, que en Santa Iria la multitud que se había reunido a protestar por la cuestión de las subsistencias, asaltó una fábrica de molinera llevándose 1.100 sacos de arroz que estaban dispuestos para ser expedidos.

Cádiz

La falta de carbón.—Sin luz.

El director de la Cooperativa eléctrica, anuncia en unas hojas que han sido repartidas entre el vecindario, que para el día 26 del presente mes dejará de suministrar fluido a los abonados por haberse agotado las existencias de carbón.

—La Compañía del Gas dice que tampoco podrá dar luz más que a los abonados que en la actualidad tiene.

—Ha llegado el correo de Fernando Poo.

En el viaje dice que ha visto dos submarinos alemanes.

Santander

Un incendio.—Las huelgas.

Se ha declarado un violento incendio en la casa industrial de la señora viuda de Araz, situada frente al Ateneo de esta ciudad.

El fuego se notó a altas horas de la noche y cuando ya había adquirido grandes proporciones.

Los vecinos alarmados salían a la calle en ropas menores.

Las pérdidas sufridas en los almacenes de la casa son considerables.

El jefe del cuerpo de bomberos resultó herido.

—La huelga planteada a la casa de construcción de aparatos de piedra «Corcho Hijos», continúa en el mismo estado.

—En la huelga de los obreros de los Altos Hornos, se han registrado algunas coacciones con los obreros que quieren reanudar el trabajo.

Lisboa

La revolución en Caseas.

En Caseas la revolución ha revestido caracteres terrificos. Hay más de 100 muertos que no han podido ser identificados la mayor parte.

Los heridos son numerosísimos y también han sido ocasionadas pérdidas materiales de gran consideración.

Recibida a las cinco de la tarde.

Madrid

Inauguración del Sanatorio Reina Victoria.

El ministro de Gobernación señor Burell nos dijo a los periodistas que mañana asistirá con el Rey a la inauguración del Sanatorio Reina Victoria en Valdelata.

Una indemnización.

El ministro de Marina de Francia, ha comunicado al Gobierno español, que hasta el día 15 de Julio próximo se admitirán las reclamaciones que quieran hacer los dueños de la carga del vapor Mediterráneo hundido recientemente.

Barcelona.

Discursos denunciados.—No hay indemnización.—La actitud de Lerroux.—Las huelgas.

Dicen de Barcelona, que el Fiscal ha denunciado los discursos pronunciados en el mitin de la Casa del Pueblo.

Estima que existe en ellos el delito de lesa majestad.

Dicese que carece de fundamento la noticia relativa a la indemnización que se suponía concedida por el Gobierno alemán a la familia del músico Granados, muerto en el torpedeamiento del «Lusel».

Se hacía ascender la indemnización a la cantidad de medio millón de coronas.

—El señor Lerroux ha reunido a todos sus correligionarios que han desempeñado puestos en el Ayuntamiento, Diputación u otras entidades para fijar la actitud del partido radical en el mitin del domingo.

—Continúa la huelga de los obreros del ramo de aguas.

Hoy celebraron los huelguista una reunión, en la que atacaron duramente a los patronos y autoridades.

En las inmediaciones de la fábrica se han registrado algunos incidentes, siendo detenidos cuatro obreros.

Siguen en el mismo estado la huelga de constructores de pianos. Asamblea de sindicatos obreros y anarquistas.—Contra la campaña intervencionista.

En la Asamblea que han celebrado las entidades obreras, anarquistas y socialistas tomaron los siguientes acuerdos.

1.º Celebrar varios mitines en toda España.

2.º Dirigir manifiestos al pueblo, suscrito por las Federaciones obreras y Sindicatos anarquistas y socialistas.

3.º Organización de las fuerzas obreras, para que continúen manteniendo con energía la agitación popular en contra de la intervención en la guerra.

4.º Celebrar en toda España en un día determinado, actos públicos de propaganda pacifista.

5.º Enviar circulares por todas partes para que secunden la campaña iniciada.

En cumplimiento de lo que en el acuerdo segundo se determina, se han enviado ya circulares a todos los periódicos.

Londres.

Las huelgas de metalúrgicos.

Los obreros metalúrgicos y oficios similares de Liverpool, se han declarado en huelga y se proponen no reanudar el trabajo hasta que hayan sido puestos en libertad los cabezas de motin que fueron detenidos.

En Wesley hay más de 30.000 obreros en huelga.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior	73,65
5 % amortizable	91,75
Banco de España	452,50
Tabacalera	000,00
Francos	78,40
Libras	21,39

DELGADO BARRETO

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Nicolás del Teso, y con asistencia de los señores García Romo, González Cobos y Jiménez García, se reunió hoy a las doce la Comisión provincial.

Se dió cuenta de la solicitud del Ayuntamiento de Gomecello, en la que se pide se le autorice la venta de un edificio que considera inútil y otra del secretario de Tornadizos, sobre un recurso de reposición.

La alcaldía de Villarino, en vista de las calamidades existentes en aquella comarca pide el perdón de contribuciones. Se dió cuenta de la petición de un vecino del pueblo de Villoria, solicitando su admisión en la Casa-Hospicio.

Así mismo se dió cuenta de la entrega de un asilado a su familia residente en Robliza de Cojos. Se dió consentimiento a un asilado para que sienta plaza.

Se acordó la entrega de una niña asilada en el Hospicio a su familia, residente en Pitiegua.

Se concedió el ingreso en la casa de misericordia a un vecino de Barbadillo y otro de Soteserrano.

Se dió cuenta de las multas impuestas al Ayuntamiento de Zamayón, y se aprobaron las cuentas del material de quintas de Salamanca.

También se aprobó la siguiente proposición, presentada por el señor del Teso Marcos: Que teniendo en cuenta que la agricultura española y principalmente la salmantina, se va a ver privada de poderosos elementos, de producción de abonos minerales y siendo de necesidad absoluta la importación de los mismos en nuestro país, que por lo menos necesitaría para el abastecimiento de la agricultura nacional, en los momentos actuales de 500 a 600.000 toneladas, entre superfosfatos, fosfatos, potasas, nitratos etc. y careciendo de medios de transporte para su importación en España, se hace preciso, excitar el celo del Gobierno, para que en los poderosos recursos de que dispone estudie el medio de poner a disposición de la agricultura nacional una flota mercante suficiente para la importación de estas primeras materias, siendo de urgente necesidad promover este remedio si se quiere que nuestra industria agrícola, no se vea privada del elemento más importante de la producción nacional.

Al efecto de conseguir tan útiles resultados, es conveniente dirigirse a todos los agricultores, a todas las diputaciones para que si lo estiman conveniente, cooperen a la consecución de este y otros fines tan necesarios para el desenvolvimiento de la riqueza agro-pecuaria, fuente de la principal riqueza nacional.

A propuesta del vocal señor García Romo, la comisión acordó remitir a Madrid los siguientes telegramas.

«Excelentísimo señor Ministro de Hacienda: Dada la mucha existencia de centeno en esta provincia, acordó solicitar de V. E. la autorización para el transporte de dicho cereal para el extranjero».

«Excelentísimo señor ministro de Fomento: esta comisión provincial, ante paralización de fábricas de harinas en esta provincia, motivada por la prohibición del tránsito, vía portuguesa Miño-Duero; destino Galicia, acordó solicitar V. E. derogación vigente prohibición indicada.»

«El Salmantino»

celebra diariamente tres conferencias telefónicas con Madrid proporcionando de este modo a sus lectores una información mejorable.

Depósito de ropa blanca.

Grandes colecciones en camisas, camiones, cubre-corsés, pantalones, chambras, enaguas y matinés. Juegos faldón y capa, en piqué, batista, pongís y meselina.

Siempre los últimos modelos en gorros y gatinas. Especialidad en vestidos para cortos.

Equipos completos para novias y canastillas para recién nacidos.

JUEGO CAMA, BORDADO, DE HILO, A 18 PTAS.

Grandes Almacenes al por mayor y menor

DE

Pérez y Paradinas.

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes en Barcelona; Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

Asamblea eucarística de Ledesma

Nuestro excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo había solicitado del Romano Pontífice, facultad de dar en Ledesma, a los fieles que concurren a la Asamblea, la Bendición Papal.

Su Santidad Benedicto XV, accediendo a los fervorosos deseos de nuestro muy amado Prelado, se ha dignado conceder la gracia solicitada e indulgencia plenaria aplicada en sufragio de las benditas ánimas del purgatorio, a todos los fieles cristianos que concurren a la Asamblea de Ledesma el día 30 de Mayo actual, con tal que confiesen y comulguen ese día y visiten alguna iglesia orando en ella por las intenciones del Romano Pontífice.

Por su parte el excelentísimo señor Obispo de Salamanca, ha tenido a bien confirmar en esta su diócesis a todos los sacerdotes de cualquier otro Obispado, que asistan a la mencionada Asamblea, y por los días que esta dure, las licencias ministeriales que disfruten.

Les concede además, como así mismo a los sacerdotes de su jurisdicción, que asistan también a la Asamblea la facultad de absolver los pecados a él reservados.

INTERESANTE

De Hacienda.—La visita de Inspección.

Para completar la impropia labor que sabemos, viene realizando el Inspector Regional de Hacienda, don Adriano Méndez Rodríguez, actualmente de visita en las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia, tendrá mucho gusto en escuchar y atender las quejas e indicaciones que personalmente se le hagan, relacionadas con el servicio y personal de aquellas oficinas, para lo que ha señalado el próximo viernes, de nueve a una de la mañana, en el despacho que ocupa en la dicha Delegación.

Sección Religiosa

Cultos.

Iglesia de San Benito.—Novena en honor de María Auxiliadora.—A las seis y media misa y ejercicio del mes y novena. A las nueve, misa minerva y repetición del ejercicio. Por la tarde, a las siete, rosario, lectura de la novena, sermón por el señor don Juan Francisco Marino presbítero, bendición solemne y cánticos.

Parroquia del Carmen.—Novena en honor del Espíritu Santo después de la misa de las ocho de la mañana.

Parroquia del Arabal del Puente.—Novena en honor de la Santísima Virgen. A las ocho, misa minerva y lectura de la novena. Al oscurecer, rosario, repetición de la novena y cánticos.

Mes de María.—Capilla de las Hijas de Jesús, a las cuatro y media de la tarde; en la Clerencia, a las cinco y media y siete de la mañana y siete de la tarde; en San Benito, a las seis y media de la mañana y siete de la tarde; en la Capilla de las Esclavas, a las cinco de la tarde; en la Iglesia de María Auxiliadora, a las cinco y media de la tarde.

Catedral.—A las nueve y media, misa conventual.

Capilla del Santísimo Cristo de los Milagros.—A las nueve, misa minerva y bendición.

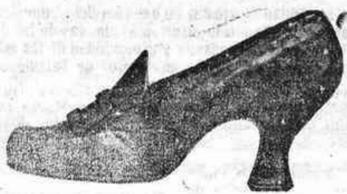
Capilla de la Santa Vera-Cruz.—Función mensual de la Asociación piadosa de Señoras de los Dolores. A las ocho de la mañana, misa para las asociadas, especialmente para las pertenecientes al quinto coro. A las seis de la tarde será el ejercicio acostumbrado.

Parroquia de San Pablo.—Novena en honor de la Santísima Trinidad. Al oscurecer, rosario, ejercicios y cánticos.

Parroquia de San Pedro (Tejares).—Novena en honor de la Virgen de la Salud. A las nueve, misa minerva y lectura de la novena. Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena, letanía cantada y motetes.

La Revoltosa. Plaza del Mercado, números 1 y 3

Zapatos de tafete, cosidos, tacón Luis XV, en varias formas; mas, 11 pesetas. Casa acreditada por su inmenso surtido y su gran economía en los precios.



TEATROS

Liceo y Bretón.

Hoy se proyectarán en estos Teatros, grandiosas películas, entre ellas «Los dos pilletes», de 1.400 metros, que hace ya tiempo fué estrenada en Barcelona, alcanzando un éxito grande.

Además, también se estrenará el sensacional film «El coche número 13», que tanto y tan vivo interés ha despertado en Salamanca.

Si a todo esto se añade el precio verdaderamente increíble de las localidades (butaca, veinticinco céntimos y general cinco), no es de extrañar que el Liceo y Bretón se vean hoy concurridísimos.

Venta en pública subasta extrajudicial

En el despacho del notario de esta capital, don Jesús Firmat y Cabrero, Plaza Mayor, número 35, se venderán, en pública y extrajudicial subasta, las siguientes fincas:

El próximo 30 de Junio: a) Dos tierras de labor, radicantes en término municipal de Parada de Arriba; y b) Un trozo de terreno de labor y pastos, con arbolado y un prado de sesenta y dos hectáreas, seis áreas y cincuenta y ocho centiáreas de cabida, radicante en término municipal de Santibañez del Río, Ayuntamiento de Doninos de Salamanca.

El próximo 2 de Julio: a) Una yugada de tierras, denominada primera porción del Colegio de los Angeles, compuesta de treinta y dos fincas rústicas, sita en Villoria, partido judicial de Peñaranda; y b) Veintidós fincas rústicas (viñas y huertas) y un lagar radicante en el mismo Villoria.

El 4 del próximo Julio: Ocho tierras de labor, radicantes en término municipal de Cantalapiedra; otras cuatro en el de Villaflores; una yugada, compuesta de treinta y dos fincas rústicas sitas en Mazores, agregado del referido Villaflores; otra tierra en Poveda de las Cintas, y otra en Zorita de la Frontera, pueblos todos del partido de Peñaranda.

El 6 del próximo Julio: Una yugada de tierras denominada Segundo Lote del Vínculo, compuesta de diez y ocho fincas rústicas; otra yugada denominada de los Niños Expositos, compuesta de sesenta y cinco suertes; otra yugada conocida con el nombre de Cantolla, compuesta de cincuenta y cinco predios rústicos; otra yugada denominada de las Animas, constituida por setenta y siete fincas de la misma clase que las anteriores; otra yugada denominada de Mateo Diaz, constituida por cincuenta y cinco suertes o tierras; otra yugada denominada de la Inquisición, compuesta de ocho fincas rústicas; otra yugada conocida con el nombre de los Basillos, formada por ciento ochenta y dos predios o suertes y una panera. Todos los bienes que se acaban de relacionar, radican en Palacios Rubios, partido de Peñaranda.

Una yugada denominada de La Cruz, compuesta de ciento treinta y tres fincas rústicas, y siete fincas o predios sueltos más, sitas en Horcajo de las Torres, partido de Arévalo.

Los títulos de propiedad de todos los precedentes inmuebles, así como el pliego de condiciones para la subasta de los mismos, se encuentran de manifiesto en la Notaría del señor Firmat y Cabrero.

Nota.

Que todas las subastas se celebrarán en los días señalados y hora de las once de su mañana.

Noticias

Junta de Mendicidad. En la última sesión celebrada por esta Asociación, se dió cuenta por el secretario interino señor Salas, del balance correspondiente al primer trimestre del año actual que arroja un superávit de 829, 72 pesetas.

Las existencias en especies que posee la Asociación, según los datos de

que se dió cuenta en la reunión son: 600 kilos de garbanzos; 195 de aceite; 170 de patatas; 25 de arroz; 30 de tocin; 90 de sal y 2 de pimienta.

A continuación, el alcalde señor Díez Solano que presidió por vez primera esta Junta, dirige frases sentidas, de salutación a los señores que forman la Junta mostrándose gratamente sorprendido del estado de prosperidad en que se encuentra la Asociación.

Prodiga justos y merecidos elogios a la gestión administrativa realizada en favor de los indigentes y termina poniéndose a disposición de todos para colaborar en tan caritativa empresa.

El señor Romo (on C) recoge las manifestaciones hechas por el presidente, detallando los sacrificios y trabajos que la Junta se había impuesto a fin de que no carecieran los necesitados del socorro que les presta tan benemérita Asociación.

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. CRIMPOS-Montera, 38-Madrid

En Salamanca, de 11 a 1, y de 5 a 6, en el HOTEL PASAJE.

Rectorado.—Ha sido nombrada maestra interina de Deleitosa (Cáceres), con 500 pesetas, doña Purificación Cancho Hidalgo; de Aceituna (id-m), doña Josefa Prieto Carro; de Casas de Miravete (idem), don Juan Lacho Burgos.

—A don Belarmino P. González, maestro de Brincones, se desestima su pretensión por estar provista la escuela de San Juanico el Nuevo.

—A doña María G. Manjón, se le traslada decreto, desestimando su pretensión.

Audiencia.—Mañana y pasado mañana se verá ante la Sección primera, el juicio por jurados, instruido por el Juzgado de la capital, por el delito de corrupción, contra Manuela Mateo y otra.

Ponente, señor Presidente; fiscal, señor Concha; defensores, señores Marcos Escrivano y Redondo, con los procuradores señores Santos Franco y Lunar.

—En la Sección segunda, se celebrará la vista de la causa instruida por el Juzgado de Béjar, por el delito de disparo y lesiones, contra Eugenio Tejedor y otro.

Ponente, señor Rueda; fiscal, señor Quintana; defensores, señores Castro y Iscar, con los procuradores señores Lunar y Ledesma.

—La indicada Sala ha absuelto, del delito que se le imputaba, al procesado Ciriaco A. Iñosa Caballero, declarando de oficio las costas procesales.

Doctor Casado

Enfermedades del pecho, tuberculosis. Curación de esta por los modernos tratamientos específicos y de colapso terapéutica. Consulta de once a una.—Calle de Zamora, núm. 37, pral.

En la Inspección de Vigilancia, se ha presentado Fidel Rodríguez Ferrero, vecino de Zamora, dando cuenta de que anoche, en el tren que llega a esta capital, vino su hijo Eulogio Rodríguez, de diez y siete años, el cual se había fugado del domicilio paterno.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos
Francisco Ibáñez Cosme y Julián García Ayuso.

Defunciones.
Matías Pulido Cubillo, Antolín Tabarés Martín y Emilio Luque García.

Solicitud devuelta.—La Dirección general de Primera enseñanza, ha devuelto, por conducto del Rectorado, la solicitud firmada por doña María G. Manjón, doña María Pérez, don Vicente Lozano y otros varios aspirantes a oposiciones, en la que se solicitaba que el Rectorado anunciase las oposi-

ciones vacantes en este distrito Universitario con arreglo al plazo antiguo.

La resolución dictada por la Dirección general es denegatoria a la pretensión aducida por los mencionados opositores.

VENTA

de un prado en Encinas de Abajo.—Por acuerdo del patronato de la memoria de Tiedra, se vende en pública y extrajudicial subasta, que se celebrará el día 25 de los corrientes, a las once de la mañana, en la Notaría del doctor Prada.

Los obreros panaderos.—La Sociedad de obreros panaderos de esta localidad, celebrará junta general extraordinaria en el día de hoy a las seis y media de la tarde, para tratar del ingreso en la misma de la del ramo de confiteros.

Observaciones meteorológicas. Hechas en el día de hoy:
Barómetro, 696 48
Sol, 32,0
Sombra, 22,0
Mínima, 13,8
Seco, 17,0
Húmedo, 15,0
Viento, SO, 1
Cielo, despejado.
Tiempo, variable.

Los prófugos indultados.—Atendiendo a consultas formuladas por comisiones mixtas de reclutamiento, sobre si los indultados quedan en condiciones de alegar excepciones del servicio en filas, y si el número de sorteos de los mismos ha de tomarse en consideración para determinar si pertenecen al cupo de instrucción de excedentes, la Gaceta inserta una Real orden en la que se resuelve lo siguiente:

Sólo deberá reconocerse el derecho de alegar excepciones a los indultados que no llegaron a ser llamados al acto de la clasificación por no figurar alistados, a los que expusieron en el su alegación por medio de representantes y a los que les asistan excepciones sobrevenidas que, como es consiguiente, no pudieron ser propuestas en el tiempo y forma que previenen los artículos 105 de la ley vigente y 96 de la anterior.

El número de sorteos de los indultados que deban incorporarse al ejército, por resultar útiles, ha de tomarse en consideración para determinar si pertenecen al cupo de instrucción.

A los pueblos cura yo del odioso centralismo igual que al ESCROFULISMO lo cura BUQUILLA.—Cambó.

Probado y os convenceréis de sus magníficos resultados.
Se vende en las boticas-droguerías Villalobos y F. González, Barrueco.

Una Junta.—Hoy, a las doce de la noche, la Sociedad de camareros, cocineros y similares, celebrará junta general extraordinaria en el domicilio social Arco de la Lapa, número 4, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación del nuevo reglamento.
- 2.º Lectura de solicitudes de ingreso y proposiciones que tengan a bien hacer los socios, relacionadas con el régimen interior de esta Sociedad.

Clinica Odontológica de Matías Ludeña.
Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

GRAN SALCHICHERIA de Valeriano Fernández

Calle de Zamora, número 32. SALAMANCA

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y solo de cerdo a los siguientes precios:

Chorizo cagalar extra, kilo.	6	pts.
Longaniza en tripa de vaca.	5	—
idem de cerdo y ternera.	5	—
Lomos en tripa, kilo.	8	—
Salchichón de lomo.	8	—
Jamón ajeño avilés, escogido	9	—
Jamón fresco, idem, idem.	7	—
Longaniza de botas, kilo.	2,60	—
Morcilla.	1,80	—
Farinato.	1,80	—
Mantequilla pura de cerdo.	2,60	—
Chorizo cagalar, ajeño.	5	—
Longaniza en tripa de vaca, ajeño.	4	—
idem en tripa de cerdo y ternera, idem.	4	—

Jamón al corte y por piezas, tocino de jamón, pernicotes, paletas, tocino superior, idem ajeño, pernicots, cabezas, espinzanos, huesos de caña, costillas saladas, juegos de pies, tocino adobado, mantequilla en tripa, idem en latas.

Café Restaurant FORNOS
Selecto menú, pesca fina, fiambres variados. Servicio inmejorable.

SE ARRIENDAN las fincas siguientes: Recoñito, dehesa de pastos y monte; el Palacio de Lope Rodríguez Gallo, de labor, pastos y montes; y varias tierras de labor y pastos, en Machacón. Facilitará detalles acerca del precio y condiciones, su administrador, calle Conde de Romanones, 22, 3.º, en esta capital.

HIJO DE BLAS
Al público en general:
Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por quebrantamiento de salud y no poder atender a dos establecimientos, desde hoy deja el cajón de frutas números 105 y 103 del Mercado, y se queda con el de la Plaza de la Paz, número 11; donde encontrarán toda clase de frutas y hortalizas, como siempre.
No confundirse: Plaza de la Paz, 11, 3.º B

TINTURAS PARA EL CABELLO, BIGOTE Y BARBA.
La casa que dispone de más surtido y vende más barato. **JUSTO BAJO AVILA**
San Justo, 2-Belamancia

Tres medicamentos precisos
Píldoras laxantes antiopopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras lebrifugas de Anaya, imposible que a ellas se resista el padecimiento, ya sea calentura diaria, terciana, cuarentena, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS" HERRERO Y COMPAÑIA

Quesos de bola y nata legítimos de Holanda, recientemente recibidos, se venden en esta casa al increíble precio de 4,50 pesetas kilo.

No confundirse: "LOS CUBANOS", Rúa 13 y 15.—Salamanca.

LAS ELEGANTES usan abanicos forma MUSETTE

Vea usted los últimos modelos que ha recibido la casa **Jesús Rodríguez López.**
34, Plaza Mayor (al lado de Correos).

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cisnercienses VULGO TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Grandiosa y extraordinaria rebaja de precios! Estupenda liquidación, por fin de temporada, de todos los artículos de invierno.

¿LEA USTED CON CALMA!

Camisetas caballero, rusas.	1,25 pesetas.
— punto inglés.	1,25 —
— señora.	1,00 —
Franelas y pañetes.	0,40 —
Vichys, 70 centímetros.	0,40 —
— 140	1,00 —
Sábanas, jareton.	2,00 —
Juegos de cama, bordados, desde.	12,50 —
Asombroso surtido en blusas batista, estampadas, a.	0,90 —
Semi-lanas, las de 1,50 a.	0,75 —
Gabardinas lana, 90 centímetros.	3,00 —
Versalles, camisetas con seda.	0,50 —
Géneros blancos, piezas de 20 metros, precios sin competencia.	
Camisas bordadas, para señora.	1,75 —
Abrigos y gabanes para señora, es realizan los pocos existentes medio de balde.	
Perellinas pirineos, desde.	3,75 —
Pañetes lana, vestidos, a.	1,00 —
Y mil artículos más.	

Todos los géneros ofrecidos son las mayores gangas conocidas hasta hoy.

Hipólito Montero.—LONJA, NÚMS. 13 Y 15
SUCURSAL: PLAZA MAYOR, NÚMS. 10 Y 11

Camisas.
Son las mejores. Las más modernas. Las de fama universal. Por su buen corte y confección.

CAMISERIA LA TIJERA DE ORO

Banco Mercantil
Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña.

Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Novedades para verano:
Bastones forrados y correa, desde tres pesetas.—Sombrillas, SIRO
gran fantasía.—Abanicos, se ha recibido un inmenso surtido.— GAY
Camisas para caballero, corbatas, cuellos y puños ::
Plaza Mayor, núm. 38 (junto a Pasaje).

:-: Anuncios económicos por palabras :-:

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Ultramarinos y coloniales. Inmenso y surtido en todo cuanto abarca este ramo, siendo su especialidad los chocolates elaborados a brazo y los cafés puros tostados diariamente. Herrero y Compañía, Rúa, 13 y 15. «Los Cubanos».

Calzados Peláez. Recomendamos esta marca por su duración, elegancia y economía. Zapatería «El Porvenir», Rúa, 21.

Valls y Santos. Carne membrillo, clase superior, kilo 1,40.

Paños y novedades. Nicolás Albertos, Rúa, 25. Salamanca.

Pastelería «La Dalia». Los pasteles, dulces, tartas y ramilletes más exquisitos que se venden en Salamanca, son los que expende esta renombrada casa.—Plaza Mayor.

Garaje Salmantino. La casa más antigua en construcción de carrocerías y coches de lujo. Venta de gasolina y accesorios para automóviles.—Bomati y Maldonado, Calle Zamora.

Café Términus. Este establecimiento es el más favorecido del público salmantino y en donde se sirven mejores artículos, con esmero y prontitud.—Doctor Riesco.

El Buen Gusto. Acaba de recibir los últimos mo-

delos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.

No olvide usted que la lámpara Osran, legítima e irrompible, al increíble precio de 1,75 pesetas, se vende en la acreditada casa Herrero y Compañía, Rúa, 13 y 15. «Los Cubanos».

Sellos de caucho o metal gran novedad, muy manejables e irrompibles, a precios baratísimos. Imprenta de EL SALMANTINO.

Colchones de corcho. Compre el colchón económico y fino de virutas de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración.—Representante en Salamanca: Antonio Albarrán, Fé, 2.

Libros de Derecho, Medicina y Literatura. Casa Calón, Plaza Mayor.

Vinos de Jerez. Los mejores son los que expende la importante casa Fernández Gao, Hermanos. Precios módicos. Los pedidos al administrador de este periódico.

Para todos. Parece increíble: Sidra espumosa, superior, a 75 céntimos la botella de 3/4 de litro, y el vino fino de Rioja clarete, a 50 céntimos botella de 3/4 de litro. Esta economía



no se ve más que en la acreditada casa de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono 22.

Sastrería. Corte elegante, esmerada confección y economía. Eugenio Torres, Meléndez, 10.

Corsetería a medida, montada con todos los adelantos modernos. La más acreditada por sus inmejorables trabajos. Recibidos nuevos modelos. Casa Niño, Plaza Mayor 46, principal.

Se dan lecciones de varias asignaturas. Preparación especial de latín y música. Se aceptan proposiciones para permanecer de continuo en casas particulares. Informarán, Peña 2ª, 18 pral.

Demandas.

Oficiales y aprendizas, bien retribuidas, hacen falta en la corsetería a medida. Casa Niño.

Se desea establecer una farmacia en Cereceda, para este pueblo, Nava de Francia y demás pueblos circunvecinos. Para tratar particularmente con los vecinos de referidos pueblos.

Se necesita un buen oficial de Confitería para la acreditada zapatería de «El Gallo». Doctor Riesco.

Se admiten oficiales en la acreditada zapatería de «El Gallo». Doctor Riesco.

Ventas.

Aviso importante. Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazas y al contado. Para tratar con su dueño, don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

Se vende una bicicleta en buenas condiciones, pión libre. Para informarse, Zamora, número 60.

Venta de una barca, apropiada para pasear, media docena de amigos por el río. Darán razón en las «Salas Bajas», Emilio Vicente.

Guía Médica de Salamanca.

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación inserimos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores de Salamanca

Cirugía. Dr. Francisco Díez, Meléndez, 31.—Consulta de once a una.

Dr. Miguel Rojo, Plaza Mayor, 35.—Consulta de once a una y de dos a cuatro.

Cirugía ortopédica. Dr. Monge Santano, Plaza Mayor, 15.—Consulta, de tres a cinco.

Enfermedades de los niños. Dr. Enrique Nogueras, Puerta de Zamora 1.—Consulta de tres a cinco.

Oftalmología. Doctores Alonso y Salcedo, Plaza de la Libertad, 9.—Consulta de once a una.

Enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Dr. Manuel G. Peláez, Doctor Riesco, 2, pral.—Consulta de diez a una y de cuatro a seis.

Ginecología y partos. Dr. Casimiro Población, Doctor Riesco, 44, segundo.—Consulta de once a una.

Dr. Santiago García, Meléndez, 13, segundo.—Consulta de diez a una.

Medicina interna. Dr. Agustín del Cañizo, Doctor Riesco, 57.—Consulta de doce a dos.

Dr. José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Dr. Primo Garrido, Sánchez Ruano, 22.—Consulta de diez a una.

Riñón y vías urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza de San Juan de Sahagún, número 4, principal.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Enfermedades de la piel y vías urinarias. Dr. Muñoz Orea; Zamora, número 35.—Consulta de once a una y de siete a nueve.

Oto-rino-laringología. Dr. Luis Infante, Doctor Riesco, 68, pral.—Consulta de nueve a una.

Productos farmacéuticos.

Salvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia.—Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Las verrugas desaparecen con el uso de la «Verrugina Benlart».—Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Gran Fábrica de Bolsas La Salmantina.

Calle de la Fe, 2.—Salamanca.

POMADA Y DEPURATIVO «CEREO»

Tratamiento completo de enfermedades de la piel

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnéis, prurigos, impétigos, eccemas (húmedo y seco), eritemas, herpes, sabañones ulcerados, quemaduras de primer y segundo grado y preconizado en el tratamiento de afecciones escrofulosas y de origen sífilítico y atrítico.

DE VENTA:
FARMACIA DE M. RECIO DOCTOR RIESCO, 60

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercaderías, mobiliarios, fabricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos
Capital desembolsado. 1.250.000
Activo de la Compañía. 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.—Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaria general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Calenturas

Se curan siempre con las píldoras

KINARSOL

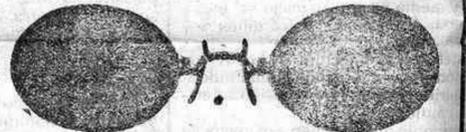
INFALIBLES
DOS PESETAS CAJA

Gran Relojería y Optica de Antonio Ferreira

Plaza Mayor, 40 (Cerca de Correos), Salamanca.

A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo a los mismos precios.
Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; emmi kel, 7.

Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapado, níquel y concha; GAFAS o LENTE, oro chapado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25; en relación de precio son los restantes.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

Se despachan recetas de los señores oculistas.
Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.

“Bazar Colón”

Casa de compra y venta y Bazar de ropas hechas, calzado, paraguas, relojes, alhajas y toda clase de objetos a precios sin competencia.

Plaza de la Libertad

(esquina a Pérez Pujol).

“Bazar Colón,”

Obrador de ebanistería

de Adrián Iglesias Sánchez

Zamora, 24.—Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

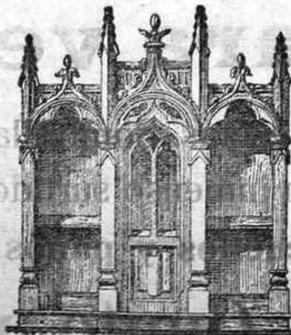
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



Gran Zapatería de lujo LA BOTA DE ORO

Inmenso surtido y grandes novedades en toda clase de calzado de señora, caballero y niño.

Primer premio en la Exposición Regional de Salamanca, 1907, por la buena construcción de sus calzados.

CALZADO A LA MEDIDA

La Bota de Oro, Doctor Riesco, 1

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—53 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Gabinete de Electricidad Médica y Rayos X

del médico especialista

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Tratamiento moderno por las corrientes de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genitourinarias; radioterapia y fulguración para cánceres superficiales, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc. Autocondensación y ozono para reumatismo; gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fisuras de ano, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina y en general aparato respiratorio; moderna efluviación para enfermedades de la piel, etc., etc. Reconocimientos y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo, por disponer de material para ello y personal competente.

Consulta de once a una y de tres a cinco.—María de Molina, 3. VALLADOLID

Gran taller de Escultura y Decoración

José Elorza Zarate

Calle de la Rúa, 36

En este moderno establecimiento encontrará el público toda clase de trabajos, reproducciones, figuras de arte y decorado para habitaciones.—Se arreglan toda clase de figuras a precios moderados.